



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2023-00923363- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2023-432-E-UNC-DEC#FCS, en el sentido de que se otorgue el Título de Doctor Honoris Causa de esta Universidad al Dr. Göran THERBORN ;

Que obtuvo su Licenciatura y su Doctorado en Sociología en la Lund University (Suecia), profesor emérito del Departamento de Sociología de la University of Cambridge, Reino Unido, así como profesor afiliado de sociología;

El Dr. THERBORN es uno de los sociólogos más prestigiosos del mundo de las últimas décadas;

Que este prestigio se edificó a partir de una vasta obra, compuesta por centenares de textos, centrada en la investigación de los procesos de cambio social en el mundo, así como en la revisión teórica, crítica e histórica de las principales tradiciones intelectuales del planeta occidental;

Que desde marzo de 2010, Göran Therborn es miembro de la Academia de Ciencias Sociales del Reino Unido. Entre 1989 y 1991 se desempeñó como representante único de las Ciencias Sociales en el Consejo Asesor del Ministerio de Investigación del Gobierno de Suecia. Entre 1996 y 2007 fue Co Director del Colegio Sueco de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales y ha recibido numerosos premios lo largo de su vasta trayectoria;

Atento lo establecido por la Ordenanza HCS 14/84 y su modificatoria OHCS 23/1984, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Otorgar el Título de DOCTOR HONORIS CAUSA de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Göran THERBORN.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.